



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-64- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 2

Formato: Acta de aprobación de pólizas

Administración 2024-2027

TRD:

**ACTO ADMINISTRATIVO
APROBACIÓN DE GARANTÍA**

Tuta, Abril 28 de 2026

En la fecha se procede a evaluar la Garantía Única presentada por **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA**, con NIT: 826000855-7, con **REPRESENTANTE LEGAL: JHONY INDALECIO CASTRO VEGA** identificado con cedula de ciudadanía **74.327.266** expedida en **Belén** para amparar la RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, de acuerdo a lo estipulado en la CLAUSULA TERCERA: GARANTIAS - del contrato No. MT-SA-PS-005-2026 cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESTINADO A LA POBLACION DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD RESIDENTES EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA LA VIGENCIA 2026"**

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales, No 18696 (ANEXO 0 POLIZA FIRMADA +RECIBO DE PAGO.pdf), de fecha 27/04/2026 expedido por la Compañía de SEGUROS CESCE solicitando el AMPARO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, cuales presentan el siguiente detalle:

NOTA: Se actualiza la garantía según contrato. MT-SA-PS-005-2026 de fecha 24 de abril de 2026.

AMPARO	V/ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE	NO CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$350,181,000.00	28/04/2026	18/12/2026	X	

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	X	
NIT de entidad contratante	X	
Numero de contrato amparado	X	
Tomador Contratista- Datos de identificación	X	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	JORGE LUIS SANDOVAL PRIETO	OSCAR EDUARDO ESPINOSA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPINOSA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y
servicios

A-GBS-F-64- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 2 de 2

Formato: Acta de aprobación de pólizas

Administración 2024-
2027

TRD:

Firma del Tomador Contratista

X

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la CLAUSULA TERCERA: GARANTIAS – del contrato No. MT-SA-PS-005-2026, en consecuencia, se imparte la APROBACIÓN, a la Garantía contenida en la Póliza referida para amparar el proceso antedicho.

cesce		Código de barras: 13 60 11 1326 69 69	
Consultas de: Cédulas, Seguros de cumplimiento, Responsabilidad Civil, Seguros de Atención al Cliente, Diagnóstico Clínico			
CONSULTA			
Consulta de póliza			
Numero de póliza	18596	Endoso	0
Ramo	24 : RESPONSABILIDAD CIVIL	Modalidad	Póliza de RCE a favor de entidades estatales
Fecha Expedición	27/04/2026		
Asegurado	MUNICIPIO DE TUTA		
Tomador	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA		
Fecha inicio Vigencia	28/04/2026	Fecha fin Vigencia	18/12/2026
Valor Total Asegurado	350181000 COPS	Prima Total	676.690,53 COPS
Estado	En vigor	Pago	PENDIENTE

Se suscribe,

OSCAR EDUARDO ESPITA ROJAS

Secretario Administrativo, Jurídico y de contratación
Delegado para Asuntos Contractuales

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	JORGE LUIS SANDOVAL PRIETO	OSCAR EDUARDO ESPITA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPITA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co



modelo integrado
de planeación
y gestión



PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

NIT: 860.009.195-9
Calle 72A N°. 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (601) 326 69 69
cesce@cesce.co
BOGOTÁ, D.C.

Actividad Económica 6511 - Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
27/04/2026	BOGOTÁ	10	177640	4120020054	EXPEDICIÓN	0	1/1
TOMADOR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA					NIT	8260008557
DIRECCIÓN	CR 32 16 A 07 (150462) DUITAMA - BOYACÁ			TELÉFONO	+57 3104775333	CIUDAD	DUITAMA
GARANTIZADO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA					NIT	8260008557
DIRECCIÓN	CR 32 16 A 07 (150462) DUITAMA - BOYACÁ			TELÉFONO	+57 3104775333	CIUDAD	DUITAMA
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TUTA					NIT	8000272923
DIRECCIÓN	CALLE 5 6 41 PARQUE PRINCIPAL (I) TUTA -			TELÉFONO		CIUDAD	TUTA

OBJETO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° MT-SA-PS-005-2026, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESTINADO A LA POBLACION DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD RESIDENTES EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA LA VIGENCIA 2026; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	8,527,200.00	28/04/2026	18/06/2027
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	4,263,600.00	28/04/2026	18/12/2029
Calidad del bien o servicio	8,527,200.00	28/04/2026	18/06/2027

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA			
Valor Anterior	Aumento/Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	28	4	2026
0.00	0.00	21,318,000.00	Hasta las 24:00 Horas	18	12	2029

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 105,094.82	Gastos Expedición: \$ 10,000.00	IVA(19%): \$ 21,868.02	Total a pagar: \$ 136,962.84
----------	---------------------------	---------------------------------	------------------------	------------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACIÓN VICTORIOSA	4494	100.00			

Usuario Cargue	MCO9001807454	Usuario de Autorización	MCO9001807454	Usuario de Expedición	MCO9001807454
----------------	---------------	-------------------------	---------------	-----------------------	---------------

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



[415]7709998292888[8020]00177640000024120020054[3902]00000013696284

Referencia de Pago:
00177640000024120020054

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO CUMESTITRA0012025, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COI

Cesce Colombia - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingrese a www.cesce.co - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-64- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 3

Formato: Acta de aprobación de pólizas

Administración 2024-2027

TRD:

**ACTO ADMINISTRATIVO
APROBACIÓN DE GARANTÍA**

Tuta, Abril 28 de 2026

En la fecha se procede a evaluar la Garantía Única presentada por **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA**, con NIT: 826000855-7, con **REPRESENTANTE LEGAL: JHONY INDALECIO CASTRO VEGA** identificado con cedula de ciudadanía **74.327.266** expedida en **Belén** para amparar el CUMPLIMIENTO ESTATAL, de acuerdo a lo estipulado en la CLAUSULA TERCERA: GARANTIAS - del contrato No. MT-SA-PS-005-2026 cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESTINADO A LA POBLACION DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD RESIDENTES EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA LA VIGENCIA 2026"**

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales, No 177640 (ANEXO 0 POLIZA FIRMADA +RECIBO DE PAGO.pdf), de fecha 27/04/2026 expedido por la Compañía de SEGUROS CESCE solicitando el AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, AMPARO DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO, cuales presentan el siguiente detalle:

NOTA: Se actualiza la garantía según contrato. MT-SA-PS-005-2026 de fecha 24 de abril de 2026.

AMPARO	V/ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$8,527,200.00	28/04/2026	18/06/2027	X	
AMPARO DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	\$4,263,600.00	28/04/2026	18/12/2029	X	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	JORGE LUIS SANDOVAL PRIETO	OSCAR EDUARDO ESPITA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPITA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co

mipg
modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-64- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 2 de 3

Formato: Acta de aprobación de pólizas

Administración 2024-2027

TRD:

INDEMNIZACIONES LABORALES					
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	\$8,527,200.00	28/04/2026	18/06/2027	X	

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	X	
NIT de entidad contratante	X	
Numero de contrato amparado	X	
Tomador Contratista- Datos de identificación	X	
Firma del Tomador Contratista	X	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la CLAUSULA TERCERA: GARANTIAS – del contrato No. MT-SA-PS-005-2026, en consecuencia, se imparte la APROBACIÓN, a la Garantía contenida en la Póliza referida para amparar el proceso antedicho.

cesce COOPERATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS

Consultas de pólizas

Numero de póliza: 177640 Endoso: 0

Ramo: 10 - CUMPLIMIENTO Modalidad: Garantía única de cumplimiento a favor de entidades contratantes

Fecha Expedición: 27/04/2025

Asegurado: MUNICIPIO DE TUTA

Tomador: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA

Fecha Inicio Vigencia: 28/04/2025 Fecha fin Vigencia: 18/02/2029

Valor Total Asegurado: 21.318.000 COP\$ Prima Total: 136.962,84 COP\$

Estado: En vigor Pago: PENDIENTE

Nombre	Proyecto	Revisó	Aprobó
JORGE LUIS SANDOVAL PRIETO	OSCAR EDUARDO ESPITIA	OSCAR EDUARDO ESPITIA	OSCAR EDUARDO ESPITIA
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuta-boyaca.gov.co



modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento de Boyacá

Gestión de bienes y
servicios

A-GBS-F-64- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 3 de 3

Formato: Acta de aprobación de pólizas

Administración 2024-
2027

TRD:

Se suscribe,

OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS

Secretario Administrativo, jurídico y de contratación
Delegado para Asuntos Contractuales

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	JORGE LUIS SANDOVAL PRIETO	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183
contactenos@tuto-boyaca.gov.co



modelo integrado
de planeación
y gestión

Procesos	Contratos	Procesos	Mejoramiento	Mensajes	Ir a
----------	-----------	----------	--------------	----------	------

Procesos → 1000 → Proceso de ejecución → Contrato en edición

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

Información general

Volver

MOSTRAR DETALLES

2 Condiciones

Documentos

Bases y servicios

Documentos del Proceso

Decreto 248

¿Debe que

los recur

ción del Contrato

a:

reglame

Sentencia T-

Contrato

por la Corte

Id de la garantía CO1.WRT.19922232

Referencia de la garantía 177840

Estado Aprobada

Justificación

- ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☒ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☒ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☒ Responsabilidad civil extra contractual
- ☒ Contrato de seguro
- ☐ Patrimonio autónomo
- ☐ Garantía bancaria

Tipo de garantía

Entidad aseguradora CESCE

Número de póliza 177840

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Si ☐ NoGarantías por lotes, grupos o etapas ☐ Si ☒ NoVariedad de la oferta ☒ Si ☐ No

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta

10.00

Cumplimiento ☒ Si ☐ No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato

10.00

Fecha de vigencia (desde)

5 días de tiempo transcurrido



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 - Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72A N°. 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (601) 326 69 69
cesce@cesce.co
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
27/04/2026	BOGOTÁ	24	18696	4120020058	EXPEDICIÓN	0	1/2
TOMADOR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA				NIT	8260008557	
DIRECCIÓN	CR 32 16 A 07 (150462) DUITAMA - BOYACÁ			TELÉFONO	+57 3104775333	CIUDAD	DUITAMA
ASEGURADO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA Y MUNICIPIO DE TUTA				NIT	8260008557	
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TUTA Y/O TERCEROS AFECTADOS				NIT		

OBJETO:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. MT-SA-PS-005-2026, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DESTINADO A LA POBLACION DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD RESIDENTES EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA LA VIGENCIA 2026

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A MUNICIPIO DE TUTA NIT 800027292-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA - COOMULTESCO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE TUTA NIT 800027292-3

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE TUTA NIT 800027292-3 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

PLO- CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑIA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 350.181.000

LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 350.181.000

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL

LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 350.181.000

LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 350.181.000

LA COBERTURA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRA ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHICULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO.

OPERARA EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMOVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMAS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.

CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS ASI COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$-Pesos Colombianos)	VIGENCIA		DEDUCIBLE
		DESDE	HASTA	
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	350,181,000.00	28/04/2026	18/12/2026	10.00
Vehículos propios y no propios	350,181,000.00	28/04/2026	18/12/2026	10.00
Patronal	350,181,000.00	28/04/2026	18/12/2026	10.00
Contratistas y subcontratistas	350,181,000.00	28/04/2026	18/12/2026	10.00

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA					
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	28	4	2026	Hasta las 24:00 Horas	18 12 2026
0.00	0.00	350,181,000.00						

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 563,647.50	Gastos Expedición: \$ 5,000.00	IVA (19%): \$ 108,043.03	Total a pagar: \$ 676,690.53
----------	---------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION VICTORIOSA	4494	100.00			

Usuario Cargue	MCO9001807454	Usuario de Autorización	MCO9001807454	Usuario de Expedición	MCO9001807454
----------------	---------------	-------------------------	---------------	-----------------------	---------------

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO RCEESTATA0012025, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLO

Cesce Colombia - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.cesce.co - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha.

